UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

FACULTAD DE DERECHO, C. POLÍTICAS Y SOCIALES

Pilar, 18 de diciembre de 2017.-

Señor
Abog. Santiago Jure D, Director
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN – PARAGUAY
Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de informar referente a la firma del Contrato Nº 14/2.017 con la Empresa "SDA PARAGUAY S.A." en el marco del llamado a **Contratación Directa 12/2017 "Adquisición de Computadoras y UPS" ID 327666,** antes de que se cumpla el tiempo establecido en el Art. 34 del Decreto Nº 7.434/11 por la premura del tiempo, teniendo en cuenta que el proceso del llamado se extendió por diversos motivos, que el Presupuesto de la Facultad es anual y no PLURIANUAL, además nos encontramos en los últimos días del año y si se aplica los plazos establecidos con normalidad, el Contrato no podrá ser ejecutado en tiempo y forma, por lo expuesto, solicitamos la debida consideración a fin de que las partes puedan cumplir con el Contrato de referencia sin dificultades.-

Por tanto, solicitamos la difusión a través del Portal de la DNCP y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente.

Abog. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBUOC Nº 3
F. DERECHO, C. POLITICAS Y SOCIALES

Tacuary esq. Palma – Telefax: 0786-230098 - Pilar – Paraguay
E-mail: lideraruiz@hotmail.com